

 Pastoral Social Caritas Colombiana Por una Colombia justa y fraterna	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL SNPS-CC	F-TH-02 Versión: 11 03/06/2026
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA VINCULACIÓN LABORAL	

I. DATOS DE LA CONVOCATORIA

N° Convocatoria: 025-2026		Fecha de convocatoria y publicación: 11 de julio 2026				
Cargo requerido: ESPECIALISTA NACIONAL DE PPA- BMZ					N° Vacantes: 1	
Tipo de Contrato (marque con una X):		Obra Labor		Fijo	X	Indefinido
Plazo Inicial del Contrato a suscribir: Seis (6) meses						
Salario Neto Mensual: \$6.175.000 M/CTE (Suma en letras: Seis millones ciento setenta y cinco mil pesos m/cte.)						
Lugar de trabajo: Bogotá D.C., con desplazamientos a región.						
Proyecto Solicitante: GLOBAL FASE II PROMOCION DE COMUNIDADES RESILIENTES BMZ				Código del Proyecto: 281178		

II. MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

El Secretariado Nacional de Pastoral Social–Cáritas Colombiana (SNPS-CC) es un organismo adscrito a la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado Colombiano en 1977. Posteriormente, se constituyó como una organización sin ánimo de lucro, con domicilio en Bogotá D. C., regida por la normatividad canónica, en virtud de la cual le fue otorgada personería jurídica por la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996.

El SNPS-CC desarrolla su acción a partir de una estrategia de intervención basada en la “transformación social”, orientada a promover el desarrollo humano integral y la construcción de una paz sostenible. Dicha estrategia se estructura en cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en situaciones de crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socioeconómica y proyección hacia un futuro deseado.

En este sentido, el SNPS-CC desarrolla sus procesos de vinculación laboral en coherencia con la doctrina social de la Iglesia, los principios humanitarios, el enfoque de derechos humanos y los estándares de Cáritas Internacionalis éticos exigidos a las organizaciones humanitarias nacionales e internacionales.

Es por ello, que el SNPS-CC mantiene una política de Cero Tolerancia frente a cualquier forma de abuso, explotación sexual, acoso, violencia basada en género, discriminación o vulneración de derechos humanos, especialmente contra niños, niñas, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad.

Las personas vinculadas deberán:

- Acatar y firmar los códigos de conducta, políticas de protección, salvaguardia y ética institucional.

 Pastoral Social Caritas Colombiana Por una Colombia justa y fraterna	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL SNPS-CC TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA VINCULACIÓN LABORAL	F-TH-02 Versión: 11 03/06/2026
---	---	---

- Comprometerse con un comportamiento íntegro, respetuoso y coherente con la misión y valores del SNPS-CC.
- Reportar de manera oportuna cualquier situación que contravenga estos principios, conforme a los canales institucionales establecidos.

III. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Vincular una persona encargada de coordinar y supervisar a nivel nacional en los departamentos de Guaviare, Putumayo, Meta y Vaupés en Colombia la ejecución técnica y financiera del proyecto, realizando seguimiento a su adecuada implementación y verificando el cumplimiento de los resultados establecidos para asegurar la eficiencia, los efectos (cambios) e impactos en los participantes finales, teniendo en cuenta el procedimiento de gestión de proyectos de la organización y la matriz de impactos del programa.

En el proyecto: Promoción de comunidades resilientes en la Amazonía es una apuesta regional que integra organizaciones Caritas/CEAS de Colombia, Brasil y Perú. La región amazónica, como uno de los ecosistemas más importantes del planeta, se encuentra en una situación de peligro. El punto de partida de la lógica de intervención del proyecto es, por tanto, las comunidades e instituciones indígenas y otras comunidades de vida tradicional. Reforzar sus conocimientos sobre el ecosistema de la selva tropical contribuye de forma decisiva a la conservación de la biodiversidad, a la protección de su patrimonio cultural y a la protección del clima mundial. De este modo, el proyecto promueve una agenda de adaptación al cambio climático basada en los pueblos indígenas/tradicionales.

IV. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

Los candidatos deberán cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias y obligaciones descritas a continuación:

A. FORMACION PROFESIONAL

- Profesional en Ciencias agropecuarias o medioambientales (Ingeniería ambiental, Ingeniería agronómica, Ingeniería agroindustrial, Administración agropecuaria, Agroecología, Medicina veterinaria, Zootecnia, Ecología, entre otras).
- Estudios de posgrado en las áreas relacionadas.

B. EXPERIENCIA LABORAL

- 5 años de experiencia en articulación con instituciones públicas y privadas, así como con otras organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales y comunitarias y, organizaciones indígenas y campesinas de primer, segundo y tercer nivel.
- Experiencia mínima de 2 años relacionados con organizaciones indígenas, campesinas y afrocolombianas desde la defensa de la tierra y el territorio y sus derechos.
- Experiencia comprobada en proceso de fortalecimiento comunitario y participación política de las comunidades rurales y étnicas para el logro de planes de desarrollo e incidencia comunitaria, para la defensa del territorio y sus derechos.

 Pastoral Social Caritas Colombiana Por una Colombia justa y fraterna	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL SNPS-CC	F-TH-02 Versión: 11 03/06/2026
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA VINCULACIÓN LABORAL	

1. CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS

- Conocimiento de la arquitectura humanitaria en Colombia.
- Conocimiento en el manejo de herramientas de recolección de información como Kobo Toolbox, Commcare, Progress, etc. (Deseable).
- Buen manejo de Microsoft Office 365
- Gestión de casos de protección individual y colectivos
- Conocimientos en temas de cambio climático, gestión del riesgo, agricultura orgánica, evaluación de agroecosistemas, sistematización de experiencias, planes de desarrollo comunitario, escenarios de participación política a nivel local, regional, nacional e internacional
- Buenas habilidades para redacción y presentación de informes.

2. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES TRANSVERSALES (aplican a todos los cargos del SNPS-CC)

- Ética, integridad y coherencia según los valores de la Iglesia Católica y los principios humanitarios.
- Compromiso con la misión institucional y el trabajo con poblaciones vulnerables.
- Trabajo colaborativo y capacidad de integración en equipos interdisciplinarios.
- Comunicación asertiva, respetuosa y efectiva.
- Planificación, organización y gestión del tiempo.
- Adaptabilidad y capacidad de respuesta en contextos sociales y humanitarios complejos.
- Cumplimiento de normas, procedimientos y lineamientos institucionales.
- Se valorará positivamente formación o conocimientos en Doctrina Social de la Iglesia.

3. COMPETENCIAS TÉCNICAS DEL CARGO (dependen del perfil específico)

- Sólidos conocimientos en:
- Gestión territorial y comunitaria (gobernanza) para reforzar su papel como actores de la protección de la selva amazónica.
- Promoción de las tradiciones culturales, la lengua, los conocimientos y las prácticas que contribuyen a la conservación de la selva amazónica
- Conociendo de medidas contra la espiral de violencia de los grupos ilegales que alimentan el conflicto
- Incidir a nivel político (también a nivel internacional) a favor de los derechos indígenas, la gobernanza comunitaria, la protección de La selva y los procesos de consulta)
- Visibilidad y capacitación de mujeres a todos los niveles (módulos 1-4, aplicados por Colombia, Perú y Brasil)
- Formas sostenibles de producción local de alimentos para la soberanía alimentaria
- Aumento de los ingresos familiares sostenibles, creación de asociaciones de productores solidarias y modelos de venta adaptados
- Creación de redes locales, nacionales e internacionales entre los actores y aprendizaje mutuo para que los resultados sean ampliables.
- Capacidad de análisis, sistematización y elaboración de informes.

 Pastoral Social Caritas Colombiana Por una Colombia justa y fraterna	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL SNPS-CC TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA VINCULACIÓN LABORAL	F-TH-02 Versión: 11 03/06/2026
---	---	---

- Manejo de herramientas ofimáticas y sistemas de información.
- Capacidad de trabajo con equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de relacionamiento con diferentes tipos de población.

4. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

- Proactividad y orientación a resultados.
- Cumplimiento de plazos.
- Actitud crítica, conciliadora y propositiva.
- Disposición para el aprendizaje continuo y la mejora permanente.

V. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

A. Funciones específicas:

- Dirigir la implementación del proyecto a nivel nacional, participa en espacios de participación política y reuniones de trabajo en red a nivel nacional y asesora a los representantes de las comunidades.
- Coordinar la cooperación con el socio tándem y la interacción de los diferentes niveles de la red de Pastoral Social-Cáritas en colombiana en materia de derechos sobre la tierra y el medio ambiente.
- Participar en el comité directivo internacional y en las actividades internacionales de creación de redes e influencia.
- Organizar e implementar participativamente la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación operativa y financieramente los componentes del proyecto a su cargo, en estrecha relación con el Comité de Seguimiento.
- Coordinar, avanzar y gestionar con equipo de trabajo SNPS/CC (jurídico, contable, recursos humanos, área administrativa, otros) lo relacionado con el proyecto con procesos de contratación, seguimiento, cumplimiento y cierres de contratos, convenios, prestación de servicios y/o suministros, entre otros.
- Apoyar, asesorar y orientar a los equipos técnicos y administrativos, durante la implementación del proyecto y mantener comunicación y relación directa con estos, así como los directivos de las cuatro Pastorales Sociales/Caritas locales.
- Realizar e implementar estrategias, planes de trabajo, Cronogramas y demás herramientas, para velar por el logro de los objetivos, resultados, actividades e indicadores planteados en los diferentes componentes del proyecto (Técnico, social, político y administrativo).
- Establecer y realizar ajustes, recomendaciones y orientaciones que hubiere a lugar, en las estrategias de implementación del proyecto en territorio.
- Supervisar las operaciones técnicas, administrativas y financieras de los procesos de formación, capacitación, fortalecimiento organizacional, intervención social del proyecto, con los demás grupos de interés, asegurándose que se cumplen con los requisitos y criterios de sostenibilidad, desarrollo económico, social y político, de acuerdo con las disposiciones, normas vigentes y procedimientos institucionales.
- Elaborar informes narrativos en coordinación con los equipos, de manera periódica para la Dirección General del SNPS/CC y Caritas Alemania.

 Pastoral Social Caritas Colombiana Por una Colombia justa y fraterna	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL SNPS-CC	F-TH-02 Versión: 11 03/06/2026
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA VINCULACIÓN LABORAL	

- Coordinar y realizar reuniones de planificación y monitoreo necesarias para propiciar el trabajo integrado entre aliados y grupos de interés, con los equipos locales, equipo nacional y equipo internacional del proyecto (con las organizaciones de Perú y Brasil y, Caritas Alemania). Siempre bajo la observancia y respeto de las normas institucionales.
- Apoyar el fortalecimiento de redes con entidades gubernamentales, organizaciones sociales, gremiales, pastorales locales y cooperación internacional de acuerdo al objetivo del proyecto.
- Participar en espacios de formación, intercambio de experiencias, coordinación, planificación y otras que benefician los objetivos y resultados del proyecto.
- Coordinar con FOMERA, las herramientas de monitoreo, medición y evaluación de las acciones del proyecto.
- Facilitar condiciones y mecanismos necesarios para la ejecución, medición y reporte de los objetivos e indicadores del proyecto.
- Velar por las buenas relaciones y comunicación con los equipos de trabajo
- Las demás funciones que le sean asignadas por el director y/o jefe inmediato

B. Otras funciones:

- Desarrollar sus actividades bajo la supervisión de la Dirección General del SNPS-CC y Subdirección en coordinación con el equipo del proyecto.
- Garantizar la confidencialidad en el manejo de la información.
- Cumplir de manera oportuna con los planes, plazos, condiciones, políticas, lineamientos, procesos y procedimientos establecidos por el SNPS-CC, así como con los criterios definidos para la entrega de resultados.
- Participar en las reuniones institucionales convocadas por el SPEC y la Dirección General del SNPS-CC.
- Asistir y participar en las jornadas de capacitación y bienestar convocadas por el área de Talento Humano.
- Administrar y responder por el inventario de los recursos asignados, garantizando su adecuado uso y funcionamiento conforme a los lineamientos y procedimientos técnicos establecidos.
- Contribuir a la formulación, implementación y seguimiento de los planes de mejoramiento definidos por la organización.
- Asegurar una adecuada gestión documental y archivística del área a su cargo.
- Divulgar, promover y verificar el cumplimiento de los objetivos, normas, códigos, leyes, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Procesos del SNPS-CC, del estándar de Salvaguardia y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Fomentar ambientes laborales éticos, respetuosos y coherentes con los valores y principios de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Promover sistemas de información y comunicación eficientes, oportunos y transparentes.
- Participar en las iniciativas, proyectos de innovación y procesos de desarrollo orientados al crecimiento y sostenibilidad institucional.
- Apoyar la logística de las actividades y la representación del SNPS-CC en los eventos institucionales que se desarrollen durante el año, cuando sea requerido.

 Pastoral Social Caritas Colombiana Por una Colombia justa y fraterna	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL SNPS-CC TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA VINCULACIÓN LABORAL	F-TH-02 Versión: 11 03/06/2026
---	---	---

C. Responsabilidades con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)

- Cumplir con el Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y los lineamientos y políticas establecidos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa vigente.
- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Participar activamente en los programas de capacitación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Informar oportunamente al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
- Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
- Mantener y usar adecuadamente los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
- Mantener limpio u ordenado su lugar de trabajo.
- Asistir a la programación de los exámenes médicos.
- Cumplir la política de un lugar de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
- Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo.
- Participar activamente en las elecciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Comité de Convivencia Laboral.

D. Responsabilidades frente al Sistema de Control Interno

- Ejecutar con rigor los controles y mitigar riesgos: Aplicar oportunamente los controles establecidos en los procesos y manuales vigentes asignados a su rol, promoviendo el principio de autocontrol y la eficiencia en la gestión institucional.
- Reportar alertas tempranas y desviaciones: Informar de manera oportuna a su jefe inmediato o al área encargada cualquier desviación, riesgo materializado o debilidad de control que pueda afectar la transparencia, la seguridad o el cumplimiento de los objetivos de la organización.
- Garantizar la gestión documental y evidencia verificable: Asegurar la trazabilidad, integridad, confidencialidad y adecuado archivo de la información y soportes documentales de los procesos a su cargo, garantizando que actúen como evidencia verificable ante auditorías o evaluaciones de control.
- Implementar y hacer seguimiento a las acciones correctivas o planes de mejoramiento asignados a su rol: Derivados de auditorías internas, externas o evaluaciones de control, garantizando el cumplimiento de los plazos establecidos.

VI. DOCUMENTOS SOPORTE DE LA CONVOCATORIA

Diligenciar formato de hoja de vida disponible en el formulario online <https://forms.cloud.microsoft/r/gJBz3xNzPW> y adjuntar los siguientes soportes al

 Pastoral Social Caritas Colombiana Por una Colombia justa y fraterna	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL SNPS-CC	F-TH-02 Versión: 11 03/06/2026
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA VINCULACIÓN LABORAL	

correo convocatoriasnps2@cec.org.co, especificando en el asunto del mensaje: **número de convocatoria, cargo y ciudad a la que se postula.**

- Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
- Hoja de vida en formato PDF (bajo el formato establecido por el SNPS-CC).
- Formato “Autorización para el tratamiento de datos personales en proceso de selección y vinculación de personal” (documento anexo)
- Certificados laborales correspondientes a las tres (3) últimas experiencias de trabajo.
- Certificados de estudio oficiales (técnico, tecnólogo, pregrado y/o postgrado)
- Certificado de Registro de Inhabilidad por Delito Sexual, el cual se puede descargar en el sitio oficial: <https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/>.
 - Datos solicitados para el certificado de Inhabilidad por Delito Sexual:
 - *Empresa Consultante: Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana*
 - *NIT 860039273-3*

Nota: Solamente serán tenidas en cuenta las postulaciones que tengan debidamente diligenciada la información en el enlace de inscripción, cumplan con la totalidad de los requisitos del perfil y envíen todos los soportes requeridos al correo electrónico. Cumplir con ambos pasos es un requisito obligatorio para el proceso de selección.

VII. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCIÓN

Evaluación del proceso: Los participantes serán evaluados de manera objetiva teniendo en cuenta los siguientes criterios y ponderaciones:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
1. Hoja de Vida (valida formación, experiencia y cumplimiento del perfil)	25%
2. Prueba Técnica (confirma conocimientos técnicos y capacidad práctica)	30%
3. Prueba Psicológica (complementa el análisis de ajuste al cargo, al equipo e institución)	15%
4. Entrevista (permite evaluar comunicación, criterio, liderazgo, actitud y coherencia)	30%
TOTAL (1+2+3+4)	100%

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN.

Publicación de la convocatoria: 11 de julio 2026

Fecha de cierre: 15 de julio 2026

Selección y contratación: Del 16 de julio 2026 al 21 de julio 2026

Inicio de labores: 22 de julio 2026

 Pastoral Social Caritas Colombiana Por una Colombia justa y fraterna	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL SNPS-CC TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA VINCULACIÓN LABORAL	F-TH-02 Versión: 11 03/06/2026
--	---	---

VIII. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA (SNPS-CC)

A. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparencia y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.
- EL SNPS-CC no utiliza en sus criterios de selección, aspectos relacionados con el estado civil, género, situación económica o religión que profesen las candidatos o interesados.
- Se requiere que demuestre capacidad de comprensión, apertura y respeto hacia la perspectiva de fe que orienta la misión del SNPS-CC, así como hacia las expresiones y experiencias religiosas de las comunidades y poblaciones acompañadas.
- El SNPS-CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento de todos sus códigos normas y políticas., los cuales pueden ser consultados a través de la página caritascolombiana.org, enlace de políticas y normas del SNPS-CC.
- El SNPS-CC aplica una política de tolerancia cero frente a la explotación y el abuso sexual, el acoso, la violencia basada en género y cualquier forma de vulneración de derechos humanos, especialmente contra niños, niñas, adolescentes y poblaciones en situación de vulnerabilidad.
- La persona seleccionada deberá suscribir y cumplir la Política de Salvaguardia y Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual (PEAS), el Código de Ética y Conducta y las demás políticas institucionales aplicables
- El incumplimiento de estas disposiciones constituirá falta grave y causal de terminación del contrato, sin perjuicio de las acciones disciplinarias, administrativas, civiles o penales a que haya lugar, conforme a la normativa vigente y a los procedimientos internos del SNPS-CC.
- El SNPS-CC se reserva el derecho de contactar únicamente a las personas preseleccionadas y los resultados del proceso de selección no están sujetos a recurso o apelación.
- Este proceso se rige por el Procedimiento de Vinculación de personal vigente del SNPS-CC.

B. Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado para el cargo aquí descrito. Los trabajadores y contratistas que, actualmente se encuentren vinculados al SNPS-CC, podrán participar en el proceso de selección sin necesidad de permiso previo de la institución.
- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- El candidato que decida participar en el proceso objeto de la presente convocatoria acepta de manera expresa que, el SNPS-CC haga tratamiento de los datos personales

 Pastoral Social Caritas Colombiana Por una Colombia justa y fraterna	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL SNPS-CC TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA VINCULACIÓN LABORAL	F-TH-02 Versión: 11 03/06/2026
--	---	---

que voluntariamente está suministrando, con el fin de que sean utilizados, administrados y archivados, para los fines de la presente convocatoria y para futuros procesos de selección; pudiendo ejercer sus derechos como titular enviando un mensaje de datos enviado al correo electrónico habeasdatasnps@cec.org.co, en sintonía con lo establecido en la Política de tratamiento de datos personales de la entidad, a la cual puede acceder por medio de la página web <https://caritascolombiana.org>.

- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado dentro de investigaciones de naturaleza penal, entre las cuales se incluyen aspectos relacionados con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.
- Para el caso de los candidatos que resulten preseleccionados, deberán suscribir las autorizaciones requeridas para validar sus antecedentes e inhabilidades relacionadas con delitos sexuales contra menores de edad, lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas y referencias laborales incluida la posibilidad de indagar sobre sanciones disciplinarias y su naturaleza.

C. Frente al contrato a suscribir:

- Modalidad contractual: Contrato laboral bajo las figuras de Obra o Labor, Término Fijo o Término Indefinido (según se defina en el encabezado)..
- Forma de pago: Mensual

D. Domicilio del Contratante

- ✓ **Dirección:** Carrera 58 No. 80 87, Bogotá D.C.
- ✓ **Contacto:** (+57) 601 915 7779

OBSERVACIÓN FINAL: LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL - CÁRITAS COLOMBIANA RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.